



.UBA40 ∞
AÑOS DE
DEMOCRACIA

ORIGINAL



.UBA DERECHO
Facultad de Derecho

RESOLUCIÓN (CD) N° 904/23

BUENOS AIRES, 31 AGO 2023

VISTO la solicitud de la Subdirectora de la Maestría en Problemáticas Sociales Infanto-Juveniles de esta Facultad, Dra. María Raquel Macri, el Acta de Comisión de la mencionada Maestría y el EX-2023-04638511- -UBA-DTADR#SA_FDER;

CONSIDERANDO:

Que a través de la Res. (CS) N° 3716/08 el Consejo Superior creó la Maestría en Problemáticas Sociales Infanto-Juveniles.

Que la subdirectora de la Maestría eleva para su consideración las propuestas formuladas en el Acta del día 3 de Agosto del año 2023.

Lo aconsejado por la Comisión de Investigación y Posgrado y lo dispuesto por este Cuerpo en su sesión del 29 de Agosto de 2023.

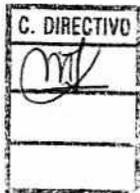
Por ello;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Tener por aprobadas las propuestas formuladas en el Acta del 3 de Agosto de 2023 de la Maestría en Problemáticas Sociales Infanto-Juveniles, que se adjunta a la presente.

ARTÍCULO 2º.- Regístrese. Comuníquese a la Secretaría Académica, Dirección de Consejo Directivo y Departamento de Posgrado, que notificará a la Maestría en Problemáticas Sociales Infanto-Juveniles. Cumplido, archívese.-



LUCAS BETTENDORFF
SECRETARIO ACADÉMICO

LEANDRO VERGARA
DECANO



.UBA40 [∞]
AÑOS DE
DEMOCRACIA

ORIGINAL



.UBA DERECHO
Facultad de Derecho

904/23

En la ciudad de Buenos Aires, 03 de agosto del año 2023, la Dirección de la Maestría en Problemáticas Sociales Infanto-Juveniles, acordó proponer al Consejo Directivo lo siguiente:

I. Reincorporación a la Maestría:

Conforme lo establecen los Arts. 18, 19 y 21 de la Resolución N° 8175/13 (CS), respecto al pedido de reincorporación a la Maestría en Problemáticas Sociales Infanto-Juveniles presentada por el alumno *Dagas Antona Nicolás* (DNI 33525178), cuya nota de pedido se adjunta a la presente.

En mi carácter de subdirectora del Posgrado en Problemáticas Sociales Infanto-Juveniles, aconsejo y solicito que se eleve al Consejo Directivo de la Facultad de Derecho para su tratamiento y posterior aprobación.

Sin otro particular, saludo a Usted muy cordialmente.

Dra. María Inés Cordero

Subdirectora de la Maestría en

Problemáticas Sociales Infanto-Juveniles